

Comisión de Hacienda y Crédito Público

ACTA DE LA REUNIÓN DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, CELEBRADA EL 7 DE OCTUBRE DE 2015

El 7 de octubre de 2015 siendo las 11:00 horas, en salón Protocolo del edificio “C”, de la Cámara de Diputados, ubicado en Av. Congreso de la Unión número 66, Colonia El Parque, Delegación Venustiano Carranza, se reunieron los miembros de la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum

Se pasó lista de asistencia, encontrándose presentes al momento del inicio de la reunión, la Presidenta y 40 integrantes. En virtud de que se contó con el quórum reglamentario, la Presidenta de la Comisión de Hacienda y Crédito Público abrió la reunión.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

Enseguida, la Presidenta de la Comisión de Hacienda y Crédito Público puso a consideración de los presentes la siguiente propuesta de orden del día, la cual fue aprobada por unanimidad:

- I. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
- II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Declaración formal de instalación de la Comisión de Hacienda y Crédito Público.
- IV. Intervención de los integrantes de la comisión.
- V. Asuntos Generales.
- VI. Clausura y cita para la próxima reunión.

Comisión de Hacienda y Crédito Público

3. Declaración formal de instalación de la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

La Presidenta de la Comisión de Hacienda y Crédito Público declaró formalmente instalada la Comisión de Hacienda y Crédito Público, expresando lo siguiente:

“En el Palacio de San Lázaro, siendo las 11 con 34 minutos del día de hoy, 7 de octubre de 2015, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 39 y 43 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y 146, numeral 1, del Reglamento de la Cámara de Diputados, así como de conformidad con el acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que se integran las 56 comisiones ordinarias de la LXIII Legislatura, aprobado por el pleno de la honorable Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, el 30 de septiembre de 2015, se declara formalmente instalada la Comisión de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados, correspondiente a la LXIII Legislatura del Congreso de la Unión.”

4. Intervención de los integrantes de la comisión.

Después de declarar instalada la Comisión de Hacienda y Crédito Público, la Presidenta dio apertura para escuchar a los integrantes de la misma.

- Charbel Jorge Estefan Chidiac, GPPRI, comentó que los integrantes de la comisión tienen muy poco tiempo para trabajar con el Paquete Económico 2016. Mencionó algunos de los temas fundamentales que tienen que atender los legisladores como, la Ley de Ingresos, la Ley de la Tesorería de la Federación, Ley de Impuesto Especial sobre la Producción y Servicios, entre otros. Por otro lado, dijo que en materia de petróleo, se tiene que ver a detalle, ya que la plataforma petrolera ha disminuido.
- Luis Alfredo Valles Mendoza, GPNA, dijo que la comisión es el órgano encargado de revisar y modificar el marco jurídico fiscal y financiero de la nación. Por lo cual, se busca una mejora constante en el desarrollo del país, y de la vida de todos los mexicanos. Comentó que la comisión es la encargada de proponer y legislar los

Comisión de Hacienda y Crédito Público

mecanismos necesarios para fortalecer las finanzas públicas del país, así como defender los derechos de los contribuyentes. De acuerdo con la fracción que representa el diputado, dijo que tendrá como eje rector la educación fiscal, con la finalidad de generar una cultura contributiva, simplificar el sistema fiscal, combatir la informalidad, e incrementar la base tributaria.

- Herminio Corral Estrada, GPPAN, hizo una reflexión sobre el entorno difícil del país. Manifestó que tienen que actuar los diputados con responsabilidad, debatiendo y escuchando para poner por delante el país.
- Charbel Jorge Estefan Chidiac, GPPRI, comunicó que la Comisión de Hacienda y Crédito Público es una de las más importantes en la Cámara, ya que entre 30 y 40 por ciento de los dictámenes que se aprueban en el pleno provienen de dicha comisión. Aseguró que su grupo parlamentario será firme en el sentido de proteger las finanzas públicas, y cuidar el equilibrio macroeconómico.
- Baltazar Manuel Hinojosa Ochoa, GPPRI, dijo que el Paquete Económico 2016 es bastante amplio. Comentó que la disponibilidad del gasto no va a ser considerable. Pidió que se tuviera el conocimiento de los instrumentos o mecanismos que se utilizan para hacer el presupuesto de ingresos, así como una explicación sobre algunos indicadores, tasa de interés, tipo de cambio, inflación, crecimiento.
- Juan Romero Tenorio, GPMORENA, aseguró que el retraso de la instalación de las comisiones representa un factor importante en cuanto a tiempo, para poder trabajar con el Paquete Económico. Dado que se tienen que determinar las formas de las variables macroeconómicas que pueden dar seguridad al desarrollo económico del

Comisión de Hacienda y Crédito Público

país. Aseguró, que solamente a través de la transparencia y la rendición de cuentas se puede determinar una información objetiva hacia todos los ciudadanos involucrados en la economía nacional.

- Gina Andrea Cruz Blackledge, GPPAN, agradeció a los diputados por su participación, y a su vez mencionó que tienen la obligación de llegar a acuerdos por el país. Propuso a los integrantes de la comisión constituir en carácter permanente los trabajos de la misma, a fin de analizar, discutir y dictaminar las iniciativas del Ejecutivo Federal que integran el Paquete Económico 2016 en materia de Ley Federal de Derechos, Miscelánea Fiscal y Ley de Ingresos. Propuesta que fue aceptada por unanimidad.

Clausura.

La Presidenta de la Comisión citó a los integrantes, a una Reunión de Junta Directiva el 8 de octubre de 2015 a la 1:00 pm, y a una Reunión Ordinaria a las 2:00 pm.

Siendo las 13:09 horas, la Presidenta declaró un receso.

Diputados que asistieron

Cruz Blackledge Gina Andrea, Benítez Tiburcio Mariana, Estefan Chidiac Charbel Jorge, García Portilla Ricardo David, González Salum Miguel Ángel, Millán Bueno Rosa Elena, Montoya Díaz Tomás Roberto, Nazario Morales Matías, Neblina Vega Javier Antonio, Ramírez Marín Jorge Carlos, Herrera Borunda Javier Octavio, Hinojosa Ochoa Baltazar Manuel, Huepa Pérez Miguel Ángel, Kuri Grajales Fidel, Lomelí Bolaños Carlos, Llerenas Morales Vidal, Sarur Torre Adriana, Romero Tenorio Juan, Orantes López María Elena, Valles Mendoza Luis Alfredo, Flores Cervantes Hugo Eric, Fidel calderón Torreblanca,

Comisión de Hacienda y Crédito Público

Oscar Ferrer Abalos, Carlos Hernández Mirón, Waldo Fernández González, Abramo Masso Yericó, Armenta Mier Alejandro, Basáñez García Pablo, Canavati Tafich Jesús Ricardo, Dávila Flores Jorge Enrique, Döring Cesar Federico, Guerrero Aguilar Fabiola, Guzmán Lagunes Noemí Zoila, Scherman Leaña María Esther de Jesús, Corral Estrada Herminio, De la Fuente Flores Carlos Alberto, Rivera Castillejos Armando Alejandro, Rendón García Cesar Augusto, Salas Valencia José Antonio, Salim Alle Miguel Ángel, Sánchez Arredondo Nancy Guadalupe.

Diputados que no asistieron

Ordaz Coppel Quirino